



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

## CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintinueve del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado, Eyleen Abbygail Garzón González, Néstor Alonso Camacho Álvarez, Felicitas Díaz Monroy, César Armando Aroche Tirado y Jacqueline Langarica Velázquez**, bajo el siguiente Orden del Día:

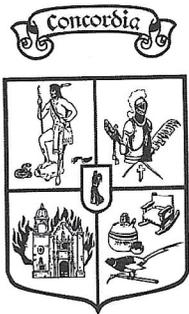
- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los Valores Catastrales propuestos por el ICES para el ejercicio fiscal 2024, correspondientes a la Cabecera Municipal de Concordia y los centros poblados de Mesillas y El Verde.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con catorce minutos. -----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González y propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora Garzón González, lo cual fue aprobado por **mayoría**. -----

Felicitas Díaz Monroy



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**. -----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibieron varias solicitudes por parte de diferentes Escuelas para el apoyo de mini splits, por lo que procede a realizar la lectura correspondiente de cada una; solicitud por parte de la Directora del Jardín de Niños José Vasconcelos de la comunidad de El Huajote en donde pide el apoyo con un mini split; solicitud por parte del Director de la Escuela Secundaria #144 A, de la comunidad de Tepuxta en donde pide el apoyo con un mini split; solicitud por parte del Director de la Escuela Secundaria #144 A de la comunidad de Tepuxta en donde pide el apoyo con un mini split de 1.5 toneladas; solicitud de la Directora de la Escuela Telesecundaria No. 351 de la comunidad de La Concepción en donde pide el apoyo con dos mini splits de 1 tonelada; solicitud por parte del Director de la Escuela Primaria Vicente Guerrero, de la comunidad de El Huajote en donde pide el apoyo con un mini split de 2 toneladas; solicitud por parte de la Supervisora Escolar zona 004 de Concordia, Sinaloa en donde pide el apoyo con un mini split de 1/2 toneladas; y una vez finalizado el informe de las solicitudes recibidas, el Presidente del Ayuntamiento explica que se realizó una cotización general de todos los mini split solicitados, esto por una cantidad de \$76, 202.00 (setenta y seis mil doscientos dos pesos 00/100 m.n.); preguntando al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la compra de 7 mini splits de dos toneladas para las siguientes escuelas: Escuela Primaria Vicente Guerrero de la comunidad de El Huajote, Escuela Telesecundaria No. 351 de la comunidad de La Concepción, Escuela Telesecundaria #144 A de la comunidad de Tepuxta, Jardín de Niños José Vasconcelos de la comunidad de El Huajote y la Supervisión Escolar de la Zona 004 perteneciente al Sector VII de Concordia Sinaloa; por la cantidad de \$76, 202.00 (setenta y seis mil doscientos dos pesos 00/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Posteriormente la Secretaria del Ayuntamiento informa que se recibió un dictamen por parte de la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para otorgarle el derecho potestativo de jubilación a la C. Miriam Lourdes Alcaraz Castañeda, quien se desempeña como Bibliotecaria "B", adscrita al departamento de Educación, otorgándole el 100% del salario actual; motivo por el cual procede a realizar la lectura de dicho dictamen; y una vez finalizada la lectura correspondiente, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el dictamen presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Felicitas Diaz H.



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para otorgarle el derecho potestativo de jubilación a la C. Miriam Lourdes Alcaraz Castañeda con el 100% del salario actual; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

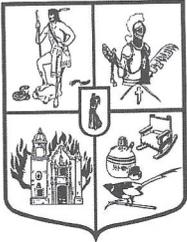
El Presidente del Ayuntamiento pasa al siguiente punto del orden del día que es el número seis que es; Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los Valores Catastrales propuestos por el ICES para el ejercicio fiscal 2024, correspondientes a la Cabecera Municipal de Concordia y los centros poblados de Mesillas y El Verde; por tal motivo solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura el Presidente del Ayuntamiento solicita nuevamente a la Secretaria del Ayuntamiento para que proceda a proyectar la información detallada del punto seis del orden del día; comentando también el Presidente del Ayuntamiento que se encuentra presente el Encargado de Catastro Municipal para cualquier duda o aclaración; y una vez presentada la información sobre el incremento de los Valores Catastrales en algunos tramos y zonas del Municipio de Concordia, Mesillas y El Verde para el Ejercicio Fiscal 2024 aclarados los puntos por parte del Encargado de Catastro Municipal; el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario respecto al tema, y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, se sirva a someter a consideración si son de aprobarse los Valores Catastrales propuestos por el ICES para el ejercicio fiscal 2024, correspondientes a la Cabecera Municipal de Concordia y los centros poblados de Mesillas y El Verde; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. -----

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales por lo que solicita a la Secretaria se sirva a informar los asuntos que se presentaron para tratar en ese punto del orden del día; informando la Secretaria del Ayuntamiento, que no se recibió ningún documento para tratar en dicho punto. -----

**ACUERDOS**

1. **Se aprueba por unanimidad** la compra de 7 mini splits de dos toneladas para las siguientes escuelas: Escuela Primaria Vicente Guerrero de la comunidad de El Huajote, Escuela Telesecundaria No. 351 de la comunidad de La Concepción, Escuela Telesecundaria #144 A de la comunidad de Tepuxta, Jardín de Niños José Vasconcelos de la comunidad de El Huajote y la Supervisión Escolar de la Zona 004 perteneciente al Sector VII de Concordia Sinaloa; por la cantidad de \$76, 202.00 (setenta y seis mil doscientos dos pesos 00/100 m.n.)-----
2. **Se aprueba por unanimidad** el dictamen presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para otorgarle el derecho potestativo de jubilación a la C. Miriam Lourdes Alcaraz Castañeda con el 100% del salario actual. -----

Felicitas Diaz



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

3. **Se aprueban por unanimidad** los Valores Catastrales propuestos por el ICES para el ejercicio fiscal 2024, correspondientes a algunos tramos y zonas del Municipio de Concordia, Mesillas y El Verde las cuales pertenecen a este Municipio. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----



**Profr. Raúl Díaz Bernal**  
*Presidente del H. Ayuntamiento.*



**C. Carmen Alicia Piña Sánchez.**  
*Síndico Procurador*



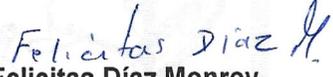
**Lic. Jesús Mendoza Tiznado**  
*Regidor*



**Lic. Eyleen Abbygail Garzón González**  
*Regidora*



**Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez**  
*Regidor*



**Profra. Felicitas Díaz Monroy**  
*Regidora*



**Profr. César Armando Aroche Tirado**  
*Regidor*



**Ing. Jacqueline Langarica Velázquez**  
*Regidora*



**L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz**  
*Secretaria del H. Ayuntamiento*